

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-BI-010

La Comisión Técnica designada por la Presidencia Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., mediante Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2015-0010-M del 6 de enero de 2015 para llevar adelante el proceso de "ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE MEDIDORES CON CONTRASTADOR PARA PRUEBA DE MEDICIÓN", se reúne para absolver las preguntas planteadas mediante correo electrónico del 14 de enero de 2015.

Pregunta Nro. 1:

Solicitamos muy comedidamente se nos aclare el tema del pago de \$ 100 por levantamiento de texto, en donde hay que realizarlo de ser el caso porque en los pliegos no se solicita ningún pago.

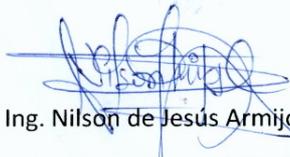
Respuesta a la pregunta Nro. 1:

Efectivamente como se indica en la página web de la EERSSA y en la publicación realizada en el diario el Telégrafo del 14/01/2015, el oferente deberá cancelar los \$100,00 por levantamiento e impresión de textos en la jefatura de adquisiciones al momento de presentar la oferta. En la Jefatura de Adquisiciones de la EERSSA.

Loja, 22 de enero de 2015



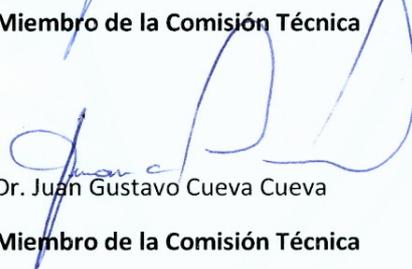
Ing. Paúl Hernán Castillo Jaramillo
Presidente de la Comisión Técnica



Ing. Nilson de Jesús Armijos Cabrera
Miembro de la Comisión Técnica



Ing. Wilson Fabián Contento Regalado
Miembro de la Comisión Técnica



Dr. Juan Gustavo Cueva Cueva
Miembro de la Comisión Técnica